

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 100 Viernes 29 de mayo de 2009 Pág. 19770

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

18365 INSTITUTO DE DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, S.A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas.

El Consejo de Administración de Instituto de Dirección y Administración de Empresas, Sociedad Anónima (la "Sociedad") convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el próximo día 30 de junio de 2009, a las doce horas, en Barcelona, en el hotel Catalonia Berna sito en la calle Roger de Lluria número 60, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de La Sociedad correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2008.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.- Aprobación de la gestión realizada por el órgano de administración durante el citado ejercicio.

Cuarto.- Evolución de gastos en eventos y efecto que el 30 por ciento de reducción de los ingresos de los socios ha tenido sobre las cuentas de La Sociedad.

Quinto.- Situación económico y financiera de La Sociedad a 31 de marzo de 2009 y análisis de su viabilidad.

Sexto.- Solicitud de una compensación a los socios por el uso de la marca social sin el acuerdo de los mismos y sin que medie un acuerdo previo en Junta.

Séptimo.- Análisis de situación creada por actuaciones de competencia por parte de dos socios. Medidas a adoptar al respecto.

Octavo.- Explicación por parte de los administradores en base a qué han prescindido de los servicios de algunos socios.

Noveno.- Reducción a cero del capital de la Sociedad y simultánea ampliación del mismo a doscientos mil euros, para compensar pérdidas y reequilibrar el patrimonio, modificación consecuente del artículo 5 de los Estatutos Sociales .

Décimo.- Examen y aprobación, en su caso del Proyecto de Fusión con "Makeateam, Sociedad Anónima".

Undécimo.- Autorización a Don Jaume Tomás Campá para el canje de sus acciones con "Grupo Empresarial Inmark, Sociedad Anónima".

Duodécimo.- Facultades de protocolización.

Decimotercero.- Aprobación del Acta de la reunión.

Derecho de información: A partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, los señores accionistas podrán obtener de forma inmediata y gratuita



BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 100 Viernes 29 de mayo de 2009 Pág. 19771

las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios de patrimonio neto y memoria) y el informe de gestión de la Sociedad, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2008; asimismo a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la propuesta de modificación de los Estatutos Sociales a que se refiere el punto noveno del Orden del Día, así como el informe de los administradores que presentan la propuesta de modificación y el Proyecto de Fusión e informe de los Administradores sobre la referida fusión a que se refiere el punto Décimo e informes de auditoría sobre ambos puntos.

Complemento de la Convocatoria: Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 97.3 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas los accionistas que representen, al menos, el cinco por ciento del capital social, podrán solicitar que se publique un complemento a la presente convocatoria incluyendo uno o más puntos en el Orden del Día de la Junta General, mediante notificación fehaciente que habrá de recibirse en el domicilo social de la Sociedad, Gran Vía de las Corts Catalanes, número 669 Bis, 1°-3°, de Barcelona, a la atención del Secretario del Consejo de Administración, dentro de los cinco días siguientes a la publicación de esta convocatoria. El complemento de la convocatoria se publicará, en su caso, con quince días de antelación como mínimo a la fecha establecida para la reunión de la Junta.

Barcelona, 22 de mayo de 2009.- El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Javier Prada Couceiro.

ID: A090042941-1